

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Juliaca, siendo las cinco horas de la tarde del día jueves 04 de junio de 2026, en las instalaciones de la oficina de decanatura de la FCI (Tercer piso del pabellón administrativo – UNAJ) de la Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ), se da inicio a la sesión extraordinaria programada, se constituyen, el Decano de Facultad, Dr. Henry Pizarro Viveros, confirman su asistencia; Mg. Jhon Eduardo Abarca Suca, representante de los docentes asociados, Mg. Helarf Ferrer Calsina Condori, representante de los docentes auxiliares y el Estudiante Max Huayta Sullca, representante estudiantil, existiendo el quorum reglamentario se inicia con la sesión extraordinaria.

Toma la palabra el Decano de la facultad quien indica que se procederá a tratar los puntos del orden del día según citación N°016-2026-CF-FCI-UNAJ.

1. Plan de Trabajo Consultorio de Ciencias Básicas.

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura de la carta correspondiente:

“CARTA N° 0000163-2026-UNAJ/DACB-Informe Sobre Plan de trabajo de Consultorio de Ciencias Básicas” en este documento se indica que la dirección de DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BASICAS solicita su aprobación. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

2. Resolución del Curso taller: gestión y Fortalecimiento de Competencias técnicas y metodológicas en los Laboratorios de física, química y biología

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se regularizara la emisión de la resolución que fue aprobada en Consejo de Facultad con fecha 13 de marzo del 2026.

3. Aprobación del plan de trabajo foro internacional: “la matemática, su desarrollo y aplicaciones”.

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura de la carta correspondiente:

“CARTA N° 000160-2026-UNAJ/DACB”, en este documento se indica que la Dirección de Departamento Académico de Ciencias Básicas solicita su aprobación. El pleno lo declara aprobado por unanimidad con eficacia anticipada.

4. Aprobación de carga académica DACB

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura de la carta correspondiente:

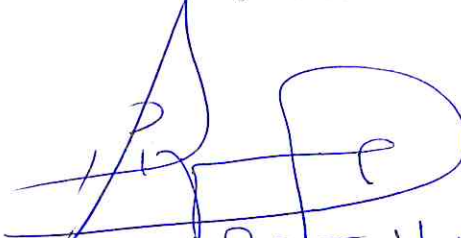
“CARTA N° 000161-2026-UNAJ/DACB”, en este documento se indica que la dirección de Departamento Académico de Ciencias Básicas solicita su aprobación y emisión de resolución de Consejo de Facultad. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

5. Comisión de seguimiento y evaluación de las actuaciones funcionales vinculadas a los proyectos de infraestructura del FCI

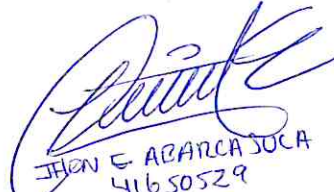
En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura de la carta correspondiente:

"CARTA N° 013-2026-UNAJ/EPIM/HFCC-DO" en este documento se indica que el consejero MSc. Helarf Ferrer Calsina Condori solicita el seguimiento y evaluación de las actuaciones funcionales vinculadas a los proyectos de infraestructura de las escuelas EPIM y EPISS por parte de los directores, que según el Estatuto de la Universidad deben garantizar el adecuado funcionamiento académico, supervisión y gestiones necesarias en beneficio de los estudiantes. Respecto a la conformación de la comisión indicada, el consejo solicita mayor documentación para decidir su aprobación.

Siendo las 18.30 horas del día 04 de junio se da por finalizado el Consejo de Facultad de Ciencias de Ingenierías.



Dr. Henry Pizarro Viveros
DNI: 01324539



Jhon E. Abarca Soca
41650529



Helarf F. Calsina Condori



Max Huayta Sullca
DNI: 73059649

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD



En la ciudad de Juliaca, siendo las diecisiete horas del día 11 de junio de 2026, en las instalaciones de la oficina de decanatura de la FCI (Tercer piso del pabellón administrativo – UNAJ) de la Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ), se da inicio a la sesión ordinaria programada, se constituyen, el Decano de Facultad, Dr. Henry Pizarro Viveros, confirman su asistencia; Mg. Jhon Eduardo Abarca Suca, representante de los docentes asociados, Mg. Helarf Ferrer Calsina Condori, representante de los docentes auxiliares y el Estudiante Max Huayta Sullca, representante estudiantil, existiendo el quorum reglamentario se inicia con la sesión ordinaria.

Toma la palabra el Decano de la facultad quien indica que se procederá a tratar los puntos del orden del día según citación N°017-2026-CF-FCI-UNAJ.

1. Plan de actualización de la carpeta pedagógica del docente del DACB-UNAJ.

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura de la carta correspondiente:



“CARTA N° 000172-2026-UNAJ/DACB- SOLICITO APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO DE LA COMISIÓN Y DEL PLAN DE TRABAJO “PLAN DE ACTUALIZACIÓN DE LA CARPETA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE DEL DACB-UNAJ” en este documento se indica que la dirección de DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BASICAS solicita su aprobación y emisión de resolución de Consejo de Facultad. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

2. Anexos del reglamento de tutoría del FCI.

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura de la carta correspondiente:



“INFORME N° 000102-2026-UNAJ/OGC- Informe sobre la alineación a las CBCs y a los procesos de acreditación de los formatos (anexos) del Reglamento de Tutoría para las unidades de tutoría de las Facultades de la UNAJ” en este documento se indica que la JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD solicita su aprobación y emisión de resolución de Consejo de Facultad. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

3. Aprobación de modificación de sumillas de dos cursos del plan de estudios V2.1 de la EPIM



En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura de la carta correspondiente:

“INFORME N° 001-2026-CRC-EPIM-UNAJ- MODIFICACION DE SUMILLAS DE LOS CURSOS DE FISICA I Y FISICA II PLAN DE ESTUDIOS V2.1”, en este documento se indica que la COMISIÓN DE REDISEÑO de la E.P. de INGENIERÍA MECATRÓNICA solicita su aprobación y emisión de resolución de Consejo de Facultad. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

4. Modificación de estructura curricular V1.3 de la EPIM.

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura de la carta correspondiente:

"CARTA N° 000116-2026-UNAJ/EPIM- SOLICITO MODIFICACION DE ESTRUCTURA CURRICULAR V1.2 DE LA EPIM.", en este documento se indica que la dirección de INGENIERIA MECATRONICA solicita su aprobación y emisión de resolución de Consejo de Facultad. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

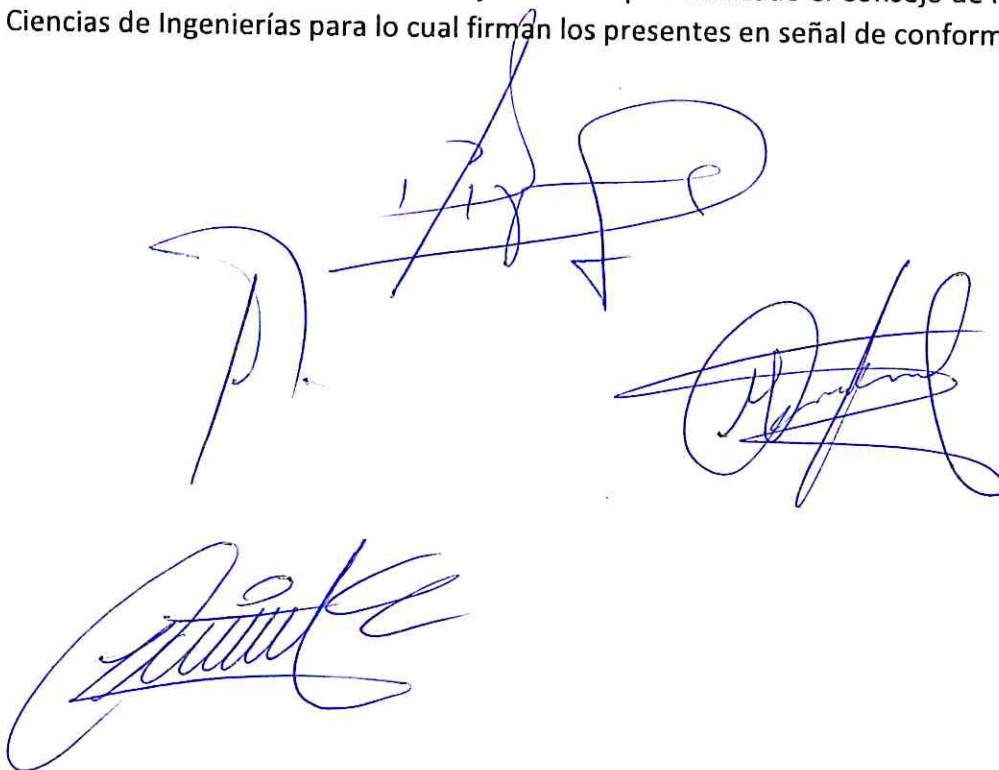
5. Otros

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica sobre pedidos.

El Estudiante Max Huayta Sullca, representante estudiantil toma la palabra y solicita lo siguiente:

- Optimización de procesos de matrículas
- Flexibilidad en el horario de ambas sedes sobre atención en el comedor
- Extensión del servicio de comedor a los sábados en desayuno y almuerzo.

Siendo las 18:40 horas del día 11 de junio se da por finalizado el Consejo de Facultad de Ciencias de Ingenierías para lo cual firman los presentes en señal de conformidad.



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD



En la ciudad de Juliaca, siendo las diecisiete horas del día 16 de junio de 2026, en las instalaciones de la oficina de decanatura de la FCI (Tercer piso del pabellón administrativo – UNAJ) de la Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ), se da inicio a la sesión ordinaria programada, se constituyen, el Decano de Facultad, Dr. Henry Pizarro Viveros, confirman su asistencia; Mg. Jhon Eduardo Abarca Suca, representante de los docentes asociados, Mg. Helarf Ferrer Calsina Condori, representante de los docentes auxiliares y el Estudiante Max Huayta Sullca, representante estudiantil, existiendo el quorum reglamentario se inicia con la sesión ordinaria.



Toma la palabra el Decano de la facultad quien indica que se procederá a tratar los puntos del orden del día según citación N°018-2026-CF-FCI-UNAJ.

1. Informe del proceso de matrículas 2026-I de la Facultad de Ciencias de Ingenierías

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura de la carta correspondiente:

“Informe N° 000045-2026-UNAJ/FCI-ADCY” - Aprobación del proceso de matrículas 2026-I de los ingresantes a la Facultad de Ciencias de Ingenierías, en este documento se indica que se debe aprobar con resolución de Consejo de Facultad el mencionado informe. Al respecto el Consejo de Facultad solicita la revisión y verificación de la información debido a incongruencia en los datos proporcionados en el informe.



2. Obtención de título profesional para la Bach. Glenys Judith Pacco Gomel.

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura del informe correspondiente:

“INFORME N° 000066-2026-UNAJ/FCI”- Informe sobre la obtención del título profesional para la Bach. Glenys Judith Pacco Gomel. Se deja constancia que el informe fue emitido y suscrito por el Decano de la Facultad en ejercicio de sus funciones y con la finalidad de garantizar la continuidad del trámite administrativo debido a que el analista académico ya no labora en la entidad.

El pleno lo declara aprobado por unanimidad.



3. Obtención de título profesional para la Bach. Luis Gabriel Quispe Quispe.

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura del informe correspondiente:

“INFORME N° 000067-2026-UNAJ/FCI”- Informe sobre la obtención del título profesional para el Bach. Luis Gabriel Quispe Quispe. Se deja constancia que el informe fue emitido y suscrito por el Decano de la Facultad en ejercicio de sus funciones y con la finalidad de garantizar la continuidad del trámite administrativo debido a que el analista académico ya no labora en la entidad.

El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

4. Obtención de título profesional para la Bach. Milagros Leydy Villanueva Quispe.

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura del informe correspondiente:

"INFORME N° 000068-2026-UNAJ/FCI"- Informe sobre la obtención del título profesional para el Bach. Milagros Leydy Villanueva Quispe. Se deja constancia que el informe fue emitido y suscrito por el Decano de la Facultad en ejercicio de sus funciones y con la finalidad de garantizar la continuidad del trámite administrativo debido a que el analista académico ya no labora en la entidad.

El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

5. Plan de trabajo del Seminario de Innovación y Robótica de Competencia - IEEE

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura del informe correspondiente:

"Plan de trabajo del Seminario de Innovación y Robótica de Competencia – IEEE". Se verifica el plan de trabajo y el presupuesto con costo cero.

El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

6. Participación institucional de la Universidad Nacional de Juliaca en el 27° World Mining Congress 2026 – Alameda de la academia.

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura del informe correspondiente:

Visto el plan de trabajo: participación institucional de la Universidad Nacional de Juliaca en el 27° World Mining Congress 2026 – Alameda de la Academia, los integrantes del Consejo de Facultad realizan las siguientes observaciones:

- El Departamento Académico de Ciencias de Ingeniería (DACI) realiza sus labores exclusivamente con docentes y no podría trabajar con estudiantes, como fueron incluidos en el plan de trabajo.
- El plan de trabajo no debería considerar el nombre de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energías Renovables debido a que es una participación exclusiva del DACI.
- Se solicita que el plan de trabajo tenga acompañado la disponibilidad presupuestaria de la oficina de presupuesto.

Se solicita que se levante las observaciones expuestas para su posterior aprobación.

7. Sustentación de tesis de la Bach. Susan Margareth Yapo Tapia.

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura del informe correspondiente:

"INFORME N° 000027-2026-UNAJ/UIFCI"- sobre la sustentación de tesis de la Bach. Susan Margareh Yapo Tapia. Ratificando a la asesora de tesis, jurados de tesis, fecha, hora, lugar y modalidad de tesis, según el siguiente detalle:

- Presidente : M.Sc. Hugo Apaza Aquino
- Segundo miembro: M.Sc. Godofredo Huanca Chambi
- Tercer miembro: M.Sc. Jael Calla Calla

Asesora: Dra. Eliana Mullisaca Contreras

Fecha : 18 de junio del 2026

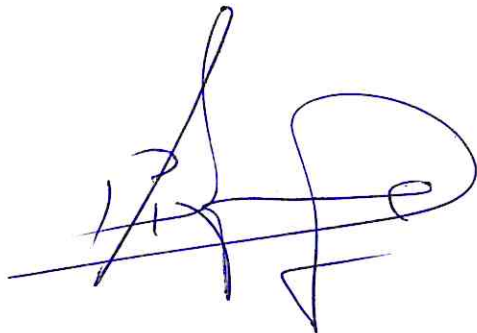
Hora : 08:00 am

Lugar : en las instalaciones de sede Ayabacas – UNAJ

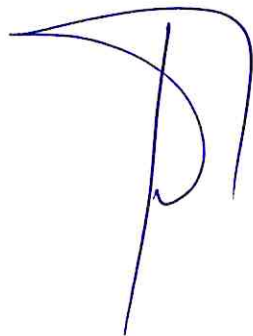
Modalidad: Sustentación presencial

El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

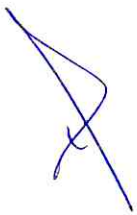
Siendo las 19:37 horas del día 11 de junio se da por finalizado el Consejo de Facultad de Ciencias de Ingenierías para lo cual firman los presentes en señal de conformidad.



JHON E. ABAZCA SUÑA



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD



En la ciudad de Juliaca, siendo las diecisiete horas del día 18 de junio de 2026, en las instalaciones de la oficina de decanatura de la FCI (Tercer piso del pabellón administrativo – UNAJ) de la Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ), se da inicio a la sesión extraordinaria programada, se constituyen, el Decano de Facultad, Dr. Henry Pizarro Viveros, confirman su asistencia; Mg. Jhon Eduardo Abarca Suca, representante de los docentes asociados, Mg. Helarf Ferrer Calsina Condori, representante de los docentes auxiliares y el Estudiante Max Huayta Sullca, representante estudiantil, existiendo el quorum reglamentario se inicia con la sesión extraordinaria.



Toma la palabra el Decano de la facultad quien indica que se procederá a tratar los puntos del orden del día según citación N°019-2026-CF-FCI-UNAJ.

1. Sustentación de Tesis de Bachiller Milagros Lupe Salas Huahuachampi.

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura del informe correspondiente:

Respecto al INFORME N°000028-2026-UNAJ/UIFCI, carta sobre Dictamen de borrador de tesis para sustentación para el día 24 de junio de 2026, hora 11:00 am de la escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Forestal. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.



2. Sustentación de Tesis de Bachiller Yessica Chupa Ancoco.

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura del informe correspondiente:

Respecto al INFORME N°000029-2026-UNAJ/UIFCI, carta sobre Dictamen de borrador de tesis para sustentación para el día 24 de junio de 2026, hora 14:30 pm, de la escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Forestal. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.



3. Plan de trabajo del III Congreso regional de Energías Renovables

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura de la carta correspondiente:

“CARTA N° 000144-2026-UNAJ/EPIER-Carta sobre la solicitud de aprobación mediante acto resolutivo de la FCI, del plan de trabajo de III Congreso regional de Energías Renovables”, en este documento se indica que la dirección de la EP Ingeniería en Energías Renovables solicita su aprobación y emisión de resolución de Consejo de Facultad. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

4. Plan de trabajo de la semana de la ingeniería en Energía Renovables.

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura de la carta correspondiente:

"CARTA N° 000145-2026-UNAJ/EPIER.", Carta sobre la solicitud de aprobación mediante acto resolutivo de la FCI, del plan de trabajo de IV Seminario Internacional de Investigación en Energías Renovables en este documento se indica que la dirección de la EP Ingeniería en Energías Renovables solicita su aprobación y emisión de resolución de Consejo de Facultad. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

5. Plan de trabajo de la Semana de ingeniería de Software y Sistemas-2026

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano y menciona el informe siguiente:

"INFORME TECNICO N° 000005-2026-UNAJ/EPISS.", Carta sobre la solicitud de aprobación mediante acto resolutivo de la FCI, **Plan de trabajo de la Semana de ingeniería de Software y Sistemas-2026** en este documento se indica que la dirección de la EP INGENIERIA DE SOFTWARE Y SISTEMAS solicita su aprobación y emisión de resolución de Consejo de Facultad. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

6. Rectificación de Resolución de Consejo de Facultad N° 010-2025-CF-FCI-UNAJ.

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura de la carta correspondiente:

"CARTA N° 000183-2026-UNAJ/DACB- **Rectificación de Resolución de Consejo de Facultad N° 010-2025-CF-FCI-UNAJ.**", en este documento se indica que la dirección del DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS BASICAS solicita su aprobación y emisión de resolución de Consejo de Facultad. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

7. Sustentación de Bachiller Kelley Yesica Valencia Tito.

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura del informe correspondiente:

Respecto al INFORME N°00030-2026-UNAJ/UIFCI, carta sobre Dictamen de borrador de tesis para sustentación para el día 26 de junio de 2026, hora 11.00 am de la escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Forestal. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

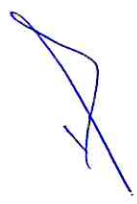
8. Participación de la Universidad Nacional de Juliaca en el 27° World Mining Congress 2026.

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano menciona que las observaciones realizadas en el Consejo de Facultad realizado el día 16/06/26 al plan de trabajo presentado por el Director de Departamento Académico de Ciencias de Ingenierías, el pleno del consejo manifiesta su aprobación con cargo a adjuntar el informe de disponibilidad presupuestal que debe ser emitido el día de mañana 19/06/26.

Siendo las 18:40 horas del día 18 de junio se da por finalizado el Consejo de Facultad de Ciencias de Ingenierías para lo cual firman los presentes en señal de conformidad.

Shom E. Abarca Luca

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD



En la ciudad de Juliaca, siendo las diecisiete horas del día 24 de junio de 2026, en las instalaciones de la oficina de decanatura de la FCI (Tercer piso del pabellón administrativo – UNAJ) de la Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ), se da inicio a la sesión extraordinaria programada, se constituyen, el Decano de Facultad, Dr. Henry Pizarro Viveros, confirman su asistencia; Mg. Jhon Eduardo Abarca Suca, representante de los docentes asociados, Mg. Helarf Ferrer Calsina Condori, representante de los docentes auxiliares y el Estudiante Max Huayta Sullca, representante estudiantil, existiendo el quorum reglamentario se inicia con la sesión extraordinaria.

Toma la palabra el Decano de la facultad quien indica que se procederá a tratar los puntos del orden del día según citación N°020-2026-CF-FCI-UNAJ.

1. Obtención del grado académico de bachiller del egresado Sucari Pacheco Jhoab Platon.



En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura del informe correspondiente:

Respecto al Informe N° 000069-2026-UNAJ/FCI, carta sobre Obtención del grado académico de bachiller del egresado Sucari Pacheco Jhoab Platon de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Forestal. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

2. Obtención del grado académico de bachiller del egresado Zapana Centeno Alexander Christian.



En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura del informe correspondiente:

Respecto al Informe N° 000070-2026-UNAJ/FCI, carta sobre Obtención del grado académico de bachiller del egresado Zapana Centeno Alexander Christian de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Forestal. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

3. Incorporación del docente Josmell Tito Calderón en proyección social de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecatrónica.



En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura de la carta correspondiente:

“Carta N° 000154-2026-UNAJ/EPIM-Carta sobre Incorporación del docente Josmell Tito Calderón en proyección social de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecatrónica”, en este documento se indica que el director de la EP Ingeniería Mecatrónica solicita su aprobación y emisión de resolución de Consejo de Facultad. El pleno del Consejo de Facultad, formula las siguientes observaciones: (i) precisar si la propuesta corresponde a la designación como integrante del área de Proyección Social o como responsable de dicha área; (ii) consignar la fecha de inicio y la vigencia de las funciones propuestas; y

(iii) adjuntar el documento que acredite la aceptación de la renuncia o la conclusión de la designación del anterior responsable, Mg. John Carlos Quispe Chambi. En consecuencia, se acordó devolver el expediente a la Escuela Profesional para la subsanación de las observaciones formuladas.

4. Evaluación de cumplimiento de la reconformación del comité de calidad de la EPIAyF.

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura de la carta correspondiente:

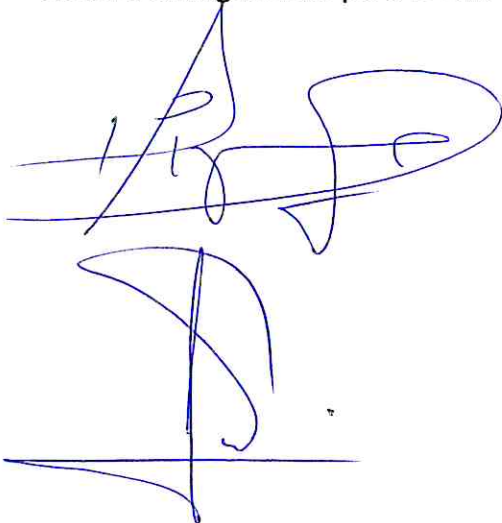
"Informe N° 000109-2026-UNAJ/OGC.", Evaluación de cumplimiento de la reconformación del comité de calidad de la EPIAYF, en este documento se indica que la Oficina de Gestión de la Calidad solicita su aprobación y emisión de resolución de Consejo de Facultad. El pleno observa debido a que el reglamento indicado "Reglamento de autoevaluación con fines de acreditación (versión 001)" no está aún aprobado.

5. Actividad por el Primer Aniversario por La Creación de La Escuela Profesional de Ingeniería Mecatrónica "I Mecaintegra" - Seminario Académico, Tecnológico, Cultural Y Deportivo

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano y menciona la carta siguiente:

"Carta N°000156-2026-UNAJ/EPIM.", Carta sobre Actividad por el Primer Aniversario Por La Creación De La Escuela Profesional De Ingeniería Mecatrónica "I Mecaintegra" - Seminario Académico, Tecnológico, Cultural Y Deportivo, en este documento se indica que el director de la EP INGENIERIA MECATRONICA solicita su aprobación y emisión de resolución de Consejo de Facultad. El pleno observa porque no se precisa que es lo que se solicita.

Siendo las 19:30 horas del día 24 de junio se da por finalizado el Consejo de Facultad de Ciencias de Ingenierías para lo cual firman los presentes en señal de conformidad.



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD



En la ciudad de Juliaca, siendo las diecisiete horas del día 30 de junio de 2026, en las instalaciones de la oficina de decanatura de la FCI (Tercer piso del pabellón administrativo – UNAJ) de la Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ), se da inicio a la sesión ordinaria programada, se constituyen, el Decano de Facultad, Dr. Henry Pizarro Viveros, confirman su asistencia; Mg. Jhon Eduardo Abarca Suca, representante de los docentes asociados, Mg. Helarf Ferrer Calsina Condori, representante de los docentes auxiliares y el Estudiante Max Huayta Sulca, representante estudiantil, existiendo el quorum reglamentario se inicia con la sesión ordinaria.

Toma la palabra el Decano de la facultad quien indica que se procederá a tratar los puntos del orden del día según citación N°021-2026-CF-FCI-UNAJ.

1. Aprobación de plan de trabajo “I MECAINTEGRA - SEMINARIO ACADÉMICO, TECNOLÓGICO, CULTURAL Y DEPORTIVO”.

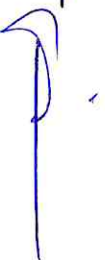


En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura del informe correspondiente:



“Carta de la Carta N°000158-2026-UNAJ/EPIM.”, plan de trabajo “I MECAINTEGRA - SEMINARIO ACADÉMICO, TECNOLÓGICO, CULTURAL Y DEPORTIVO”, en este documento se indica que el director de la EP INGENIERIA MECATRONICA solicita su aprobación y emisión de resolución de Consejo de Facultad. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

2. Designación del Mg. Josmell Tito Calderón como Responsable de Proyección Social de la EPIM.



En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura del informe correspondiente:

“Carta de la Carta N°000159-2026-UNAJ/EPIM.”, Designación del Mg. Josmell Tito Calderón como Responsable de Proyección Social de la EPIM, en este documento se indica que el director de la EP INGENIERIA MECATRONICA solicita su aprobación y emisión de resolución de Consejo de Facultad. El pleno lo declara aprobado por unanimidad con eficacia anticipada.

3. Informe de investigación para optar el Título Profesional de Ingeniero Ambiental y Forestal - Bach. ELIONORA ROXANA CAHUINA TURPO.

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura del informe correspondiente:

Respecto al Informe N° 000031-2026-UNAJ/UIFCI, carta sobre Obtención del título profesional del bachiller ELIONORA ROXANA CAHUINA TURPO de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Forestal. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

4. Aprobación del Plan de Trabajo del I CURSO TALLER: DISEÑO, ELABORACIÓN Y DIAGRAMACIÓN DE MATERIALES DE ENSEÑANZA EN LATEX PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARPETA PEDAGÓGICA DEL DACB.

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura de la carta correspondiente:

"Carta N° 000186-2026-UNAJ/DACB, Aprobación del Plan de Trabajo del I CURSO TALLER: DISEÑO, ELABORACIÓN Y DIAGRAMACIÓN DE MATERIALES DE ENSEÑANZA EN LATEX PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARPETA PEDAGÓGICA DEL DACB", en este documento se indica que el director del Departamento de Ciencias Básicas solicita su aprobación y emisión de resolución de Consejo de Facultad. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

5. Otros

-Aprobación mediante acto resolutivo de la FCI del Plan de Trabajo II foro virtual: realidad universitaria y desafíos.

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano y menciona la carta siguiente:

"Carta N° 000186-2026-UNAJ/DACB, Aprobación mediante acto resolutivo de la FCI del Plan de Trabajo II foro virtual: realidad universitaria y desafíos", en este documento se indica que el director del Departamento de Ciencias Básicas solicita su aprobación y emisión de resolución de Consejo de Facultad. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

-Solicito acto resolutivo de proyectos de proyección social y extensión cultural de la escuela Profesional de Ingeniería Mecatrónica

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano y menciona la carta siguiente:

"Carta N° 000001-2026-UNAJ/PRSIM, Solicito acto resolutivo de proyectos de proyección social y extensión cultural de la escuela Profesional de Ingeniería Mecatrónica", en este documento se indica que el Director de Proyección Social y Extensión Universitaria de la FCI, solicita su aprobación y emisión de resolución de Consejo de Facultad de 12 proyectos. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

-Solicito acto resolutivo de proyectos de proyección social y extensión cultural de la escuela Profesional de Ingeniería de Software y Sistemas

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano y menciona la carta siguiente:

"Carta N° 000002-2026-UNAJ/PRSIM, Solicito acto resolutivo de proyectos de proyección social y extensión cultural de la escuela Profesional de Ingeniería de Software y Sistemas". En este documento se indica que el Director de Proyección Social y Extensión Universitaria de la FCI, solicita su aprobación y emisión de resolución de Consejo de Facultad de 14 proyectos. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

-Solicito acto resolutivo de proyectos de proyección social y extensión cultural de la escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Forestal

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano y menciona la carta siguiente:

“Carta N° 000003-2026-UNAJ/PRSIM, Solicito acto resolutivo de proyectos de proyección social y extensión cultural de la escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Forestal”. En este documento se indica que el Director de Proyección Social y Extensión Universitaria de la FCI, solicita su aprobación y emisión de resolución de Consejo de Facultad de 17 proyectos. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

-Solicito acto resolutivo de proyectos de proyección social y extensión cultural de la escuela Profesional de Ingeniería en Energías Renovables

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano y menciona la carta siguiente:

“Carta N° 000004-2026-UNAJ/PRSIM, Solicito acto resolutivo de proyectos de proyección social y extensión cultural de la escuela Profesional de Ingeniería en Energías Renovables”. En este documento se indica que el Director de Proyección Social y Extensión Universitaria de la FCI, solicita su aprobación y emisión de resolución de Consejo de Facultad de 11 proyectos. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

Siendo las 19:30 horas del día 30 de junio se da por finalizado el Consejo de Facultad de Ciencias de Ingenierías para lo cual firman los presentes en señal de conformidad.

